

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 678 /2013 /

COLINA, 01 de Abril del 2013

VISTOS: Estos antecedentes 1) Carta de doña **FRANCISCA ROSALES HIDALGO**, Presidenta de la **Junta de Vecinos Centenario I**, solicitando autorización para realizar **Un Bingo** a beneficio de doña Juana Vásquez Huaiquiñir quien padece de un cáncer terminal, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 04:00 horas, en Centenario I Block N° 434 Lo Seco.

2) Providencia N° 448 de fecha 13 de Marzo, del 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorízase a doña **FRANCISCA ROSALES HIDALGO**, Presidenta de la **Junta de Vecinos Centenario I**, para realizar **Un Bingo**, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 04:00 horas, en Centenario I Block N° 434 Lo Seco.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo